

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2012

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2012. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en Física en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 02 del expediente nº. 2500906 de fecha 20 de septiembre de 2012, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones a fecha 30 de septiembre de 2013:

- En relación a la observación realizada en la "Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante" acerca de la disposición de la información en la página web.

Se está trabajando en la reestructuración y mejora de la página web de la titulación para facilitar la accesibilidad e inteligibilidad. Se ha actualizado la información referente a las salidas profesionales, haciendo mención únicamente a los graduados y no a los licenciados, como ocurría anteriormente.

- En relación a la recomendación de la "Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante" sobre la posibilidad de añadir en la estructura de la titulación información sobre las menciones.

El Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria ha incluido esta información de forma muy esquemática y visual en un nuevo apartado de la página web de la titulación denominado "Menciones o intensificaciones que se pueden obtener".

<http://www.unican.es/of/MPO/MPO-G-FISICA.pdf>

- Sobre la recomendación realizada en la "Dimensión 2: El estudiante" sobre la posibilidad de elaborar guías docentes para la asignatura de Habilidades, valores y competencias transversales.

La Universidad de Cantabria ha publicado la relación de toda la oferta de cursos que ofrece a lo largo del curso para completar esta asignatura. La

información contiene el carácter de la asignatura (presencial, semipresencial o virtual), la guía docente de la asignatura donde se consignan los datos identificativos del curso, el perfil de estudiante al que va dirigido, los objetivos y competencias que deben adquirirse, la metodología docente, los contenidos y actividades del curso, los criterios de evaluación y las aulas y equipamiento docente, todo ello acompañado del calendario de impartición.

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/primer_y_segundo_ciclo/CURSOS+TRANSVERSALES+2012-13.htm

- En relación a la recomendación recogida en la “Dimensión 2: El estudiante” sobre la inclusión en las páginas web de las titulaciones información sobre el Trabajo de Fin de Grado.

En la página web de la titulación existe una sección dedicada al Trabajo Fin de Grado, donde se incluye la normativa de la Facultad y los documentos relativos a la presentación del mismo, y donde se publicitan la lista de trabajos ofertados y posteriormente la asignación de los mismos. Por la propia naturaleza del Trabajo Fin de Grado, la bibliografía se proporciona individualmente a cada alumno.

<http://www.unican.es/Centros/ciencias/planes/Trabajo+Fin+de+Grado+Física.htm>

- Ante la recomendación hecha sobre la “Dimensión 3: El funcionamiento” de que no se proporcionan las actas de las reuniones que evidencian el funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad.

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad no se proporcionan por decisión de la Facultad, si bien se estableció que sí se iban a proporcionar los acuerdos. Se tratará de ofrecer un mayor nivel de detalle en los acuerdos que ayude a clarificar las decisiones tomadas en las reuniones de las comisiones.

- Sobre la observación recogida en el informe de seguimiento sobre la “Dimensión 3: El funcionamiento” a tenor de la reflexión sobre el carácter básico de la denominada “Formación Básica Transversal”.

Si bien el carácter de las asignaturas es un asunto perteneciente al Vicerrectorado de Ordenación Académica, desde la propia titulación se ha constatado que todo parece indicar su coherencia y consistencia con el contexto temático de la titulación.

- En relación a la recomendación hecha en el informe de seguimiento sobre la "Dimensión 4: Resultados de formación", en referencia al análisis del abandono entre primer y segundo curso y el número de estudiantes no presentados.

Tanto en el Informe Global de Evaluación de la Docencia del Grado en Física como en el Informe Final del SGIC de la Facultad del curso 2011-2012 se ha procedido al análisis de los datos de la titulación (número de aprobados, abandono, número de no presentados, etc.)

<http://www.unican.es/Centros/ciencias/sgic/InformesSGICCiencias.htm>